



Actividades de la unidad

1. La flexibilidad y la adaptación son importantes para encontrar empleo, pero ¿te adaptarías a diferentes situaciones? Indica a qué situaciones de las siguientes te acomodarías: aprender nuevas tareas con nueva tecnología, trabajar en diferentes tipos de empresas, cambiar de lugar de residencia, trabajar a turnos, aceptar un trabajo que requiera viajar y horarios irregulares, realizar estudios nocturnos, emplear los fines de semana y las vacaciones para formarte, cambiar los objetivos que te has marcado, cambiar de profesión, etc.

La capacidad de adaptarse a los cambios y mostrar flexibilidad demuestra la disposición para aprender nuevas habilidades y asumir nuevos desafíos. La capacidad de adaptación aumenta la empleabilidad ya que es muy valorada en el mercado laboral actual.

En este momento es cuando entran en juego los objetivos profesionales y personales que se han establecido reflexionando en las actividades de la unidad anterior, ya que se puede plantear la actividad partiendo de los objetivos personales y profesionales definidos en la unidad anterior.

También, para profundizar, se puede valorar cada una de las situaciones puntuándolas de 1 a 5 y la media de todas nos dará una aproximación a la capacidad de adaptación.

La adaptación al cambio puede resultar complicada, pero es crucial para el crecimiento profesional. A la hora de adaptarse a los cambios es importante la curiosidad para identificar lo que sucede a nuestro entorno, que es la base para adquirir nuevas competencias, y también se podrá adaptar el currículum a las demandas del mercado laboral.

2. Trata de responder sinceramente a lo que te proponemos en la tabla, puntuando cada opción de 1 a 5 (siendo 1 muy poco y 5 mucho). El resultado será tu nota en empleabilidad.

Puedes repetir esta actividad al finalizar el curso escolar y contrastarlo con la nota general.

Opciones	1	2	3	4	5
Tengo conocimientos sobre el mercado laboral.					
Conozco mi perfil profesional.					
Conozco las demandas de las empresas para mi perfil profesional.					
Tengo las competencias profesionales necesarias para buscar empleo.					
Tengo las competencias personales necesarias.					
Soy competente digitalmente.					



Solucionario

Opciones	1	2	3	4	5
Conozco mis carencias profesionales.					
Sé cómo formarme para mejorar.					
Soy capaz de adaptarme a los cambios del mercado laboral.					
Cambiaría de lugar de residencia para trabajar.					
Estoy buscando activamente empleo.					
Soy realista a la hora de buscar un empleo.					
Tengo el nivel de inglés necesario para mi profesión.					
Sé cómo presentar mi currículum a las empresas.					
Soy capaz de enfrentarme competentemente a una entrevista de trabajo.					

Mediante esta actividad se obtendrá una escala de preferencias de cada alumno o alumna y se podrán visualizar aspectos concretos de la empleabilidad en la profesión elegida.

Hay distintos factores que hacen que un perfil consiga empleo más fácil y rápidamente que otros, aunque estén en el mismo sector económico y tengan la misma profesión. Analizando la escala se tendrá información sobre los aspectos del perfil profesional que son fortalezas y en los que hay que mejorar, y estimar cuánto tiempo y esfuerzo tendrá que invertir cada persona para tener un perfil con alta empleabilidad.

3. Una de las competencias personales más demandadas en todas las actividades profesionales es la empatía. Quizás el principal obstáculo que nos aleja de ella sean los prejuicios negativos a partir de ciertos rasgos del entorno que no tienen nada que ver con la valía para el trabajo.

Os proponemos el siguiente trabajo en equipo:

- Seleccionad diez fotografías de personas con aspecto muy diverso. Por ejemplo: una mujer con buzo de trabajo, un hombre con bata blanca, un joven con tatuajes, un hombre de mediana edad con camiseta y gafas, una señora madura con el pelo azul, una chica con aspecto de rapera, etc.**
- A continuación, se escriben diez etiquetas con nombres de profesiones, como «informático/informática», «auxiliar de clínica», «electricista», «profesora/profesor», «cirujano/cirujana», «administrativo/administrativa», «enfermero/enfermera», etc.**

Se tratará de que la verdadera profesión no sea la evidente. Por ejemplo, el joven tatuado es cirujano, el hombre con bata blanca es tatuador, la mujer del pelo rojo es abogada, etc.



- c) **Se pide a la clase que relacionen las fotografías con las profesiones que creen que les corresponden.**

La empatía también se puede fortalecer haciéndonos conscientes de nuestros prejuicios. Este ejercicio puede ayudar a darnos cuenta de que muchas veces juzgamos y nos juzgan por las primeras impresiones, pero debemos esforzarnos por neutralizarlas para vencer los prejuicios. Dicho esto, ¿crees que el aspecto y la indumentaria pueden influir en la empleabilidad?

En el proceso de selección de personal la primera impresión es importante, aunque no siempre la primera impresión es acertada, pero puede influir hasta el punto de predisponer al seleccionador a favor o en contra de la persona entrevistada.

La vestimenta es el reflejo de la personalidad. La apariencia juega un papel importante y es la primera evaluación a la que somos sometidos porque es lo primero que se ve de nosotros. Hay que partir del principio de que la vestimenta no influye en el desempeño de las tareas del puesto de trabajo.

Las personas que evalúan a cada candidato pueden tener prejuicios inconscientes que les pueden hacer elegir al candidato equivocado. Puede suceder que pasen desapercibidas personas muy competentes y que hayan sido eliminadas por su aspecto. Además estos errores pueden resultar perjudiciales para la empresa al rechazar a personas muy valiosas.

Resulta difícil dejar de lado el aspecto del candidato, tanto desde un punto de vista del aspecto físico como la ropa que viste en la entrevista de trabajo. Para evitar los prejuicios debe primar la valoración profesional. No obstante, en procesos para seleccionar profesionales que vayan a trabajar de cara al público, puede darse mayor importancia a la apariencia, a los modales y al trato personal, aspectos que tienen que estar definidos en el perfil profesional.

Algunas pautas para evitar los prejuicios pueden ser: solicitar currículum ciegos, realizar entrevistas online sin cámaras, entrevistas telefónicas con tecnología de ocultación de la voz, realizar las entrevistas mediante un servicio de mensajería instantánea o entrevistar por correo electrónico. Estas intervenciones permiten al entrevistador centrarse únicamente en las respuestas y compararlas con el perfil demandado.

En el plano más negativo se sitúan fenómenos como el racismo, el sexismo, la homofobia, el edadismo... Además se puede llegar al punto de descartar a un entrevistado por los prejuicios, el aspecto físico y la vestimenta.

4. Localiza un convenio colectivo del sector de actividad de los estudios que estás cursando (de empresa, provincial, de comunidad autónoma o nacional).

- a) **Extrae la siguiente información, en relación con tu perfil profesional:**

- **Tipos de contrato que realizan.**
- **Tareas de los puestos de trabajo y utilización de tecnología y herramientas.**
- **Retribuciones, pluses y complementos.**

- b) **Compara la información recabada en dos convenios colectivos para decidir qué tipo de empresa te interesa más.**



Solucionario

Algunos buscadores de convenios colectivos son:

- Ministerio de Trabajo y Economía Social:
<https://expinterweb.mites.gob.es/mapas/consultaAvanzada>
- Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos:
https://www.mites.gob.es/es/sec_trabajo/ccncc/index.htm#
- Sindicato CCOO: <https://www.ccoo-servicios.es/convenios/pagweb/1376.html>
- Software Del Sol: <https://www.sdelsol.com> > conv
- Noticias jurídicas: <https://noticias.juridicas.com/convenios/>

5. A medida que vayas analizando la situación del mercado laboral, te encontrarás con una ingente cantidad de información, y eso puede llegar a sobrepasarte. Para ser más eficiente, debes planificar tu búsqueda. Para ello realiza estas actividades:

- Registra los resultados de tu búsqueda y los datos obtenidos: sector, subsectores, tamaño, localización geográfica, área de influencia, productos o servicios comercializados, marcas, salarios, beneficios sociales, etc.**
- Organiza la información que has obtenido: ordena las empresas de la que más a la que menos te interesa.**

Con la información recabada podrás seleccionar las empresas más interesantes y estarás preparado para contactar con ellas. Recuerda que toda la información que obtengas te proporcionará un valor añadido: te dará ventaja frente a otras personas menos informadas.

Se pueden encontrar empresas utilizando buscadores de empresas. Se puede realizar su búsqueda por varias maneras: por nombre, por CIF, por marcas...

- <https://www.einforma.com/buscador-empresas>
- Cámara de comercio de España:
 - <https://www.camara.es/funcion-consultiva/consulta-del-censo-publico-de-empresas>
 - <https://censo.camara.es/>
- Directorio de empresas españolas: <https://www.informa.es/directorio-empresas>.

6. En el mercado laboral actual se necesitan conocimientos digitales en la mayoría de los puestos de trabajo. La Unión Europea facilita una prueba para valorar la competencia digital de la ciudadanía. Realízala en la siguiente dirección:

<https://europa.eu/europass/digitalskills/screen/home?referrer=epass&route=%2Fes&lang=es>

<https://europa.eu> > Herramientas digitales de Europass > Pon a prueba tus conocimientos digitales.



Una vez completada la prueba, recibirás un informe detallado con una descripción de tu nivel medio, en el que podrás identificar tanto tus puntos fuertes como los débiles que necesitas mejorar para progresar y ser competente para un posible empleo.

Al final de la prueba verás una hoja de ruta de aprendizaje que te ayudará a determinar qué formación has de seguir para alcanzar objetivos de aprendizaje específicos.

Al realizar esta prueba se harán una serie de preguntas basadas en el marco de competencias digitales que está estructurado para descubrir tu nivel de conocimientos de manera clara en diferentes aspectos.

Funcionamiento de la prueba:

- En primer lugar, se responde a algunas preguntas relativas a la información básica sobre el trabajo que consideramos ideal y el nivel educativo para adaptar la prueba a tus necesidades.
- Entonces comienza la prueba real, en la que se tiene que seleccionar la opción adecuada como respuesta a cada pregunta.
- Una vez completada la prueba, recibirás un informe detallado con una descripción de nivel medio en el que se pueden identificar los puntos fuertes y débiles de la persona que realiza la prueba.

Después de la prueba:

Una vez obtenidos los resultados de la prueba, puedes identificar los conocimientos que necesitas mejorar para progresar en tu puesto de trabajo actual o con la finalidad de ser competente para un posible empleo.

Al final de la prueba verás una hoja de ruta de aprendizaje que te ayudará a determinar qué cursos seguir que puedan ayudarte a alcanzar objetivos de aprendizaje específicos.

7. Te proponemos un cuestionario para conocer el nivel de competencia digital técnica que debe tener una persona que estudia un ciclo de la familia profesional de Administración y Gestión. Responde puntuando a cada opción de 1 a 5 (siendo 1 muy poco y 5 mucho). El resultado dará información sobre qué competencia se debe mejorar.

Competencias digitales del personal administrativo	1	2	3	4	5
Internet: navegación, búsqueda de información, obtención de programas, gestión de documentación					
Procesadores de textos					
Programas de presentaciones: PowerPoint, Canva...					
Gestión de bases de datos					
Utilización de hojas de cálculo					
Gestión de redes sociales de empresa					
Herramientas de comunicación (correo electrónico, foros, chats...)					
Programas de gestión <i>stock</i> e inventarios					
Sistemas de geolocalización					



Competencias digitales del personal administrativo	1	2	3	4	5
Programas de edición de vídeo					
Programas de facturación					
Gestión de nóminas					
Gestión contable					
Fiscalidad y documentación de Hacienda					
Comunicaciones con la Administración pública					
Sistema Contrat@					
Clave y CL@ve permanente					
Firma digital					
Programas de gestión recursos humanos					
Gestión de redes y seguridad					

Los alumnos y alumnas deben construir una tabla similar a la del enunciado de la actividad pero referida a los contenidos digitales del ciclo formativo que estén cursando. Buscarán información de todos los conocimientos de competencias digitales que se reflejan en el currículo del ciclo y que, aunque no estén en el currículo, el propio alumnado estime que son necesarias para su profesión. También pueden considerar aquellos programas y aplicaciones de uso general que se utilicen en su profesión.

- Se puede buscar el currículo en www.todofp.es:
<https://todofp.es/que-estudiar/loe.html>
- Para estudiar el currículo de las comunidades autónomas:
<https://todofp.es/que-estudiar/loe/administracion-gestion/informatica-oficina/curriculos-ccaa.html>
- Búsqueda de especialidades formativas:
https://sede.sepe.gob.es/FOET_CATALOGO_EEFF_SEDE/flows/main?execution=e1s1

8. Accede a la web del SEPE (Agencia Española de Empleo) para buscar cursos de formación gratuitos relacionados con tu perfil profesional. Busca alguno sobre la competencia en la cual crees que tienes lagunas de formación y puedas obtener un certificado de profesionalidad:

<https://sede.sepe.gob.es/especialidadesformativas/RXBuscadorEFRED/EntradaBuscadorCertificadosFormDual.do>

SEPE (<https://sede.sepe.gob.es/>) > Buscador de Certificados de Profesionalidad

La búsqueda se realiza teniendo en cuenta la formación a la que se desea acceder, bien sea identificando el Certificado de Profesionalidad o la Ocupación Profesional.

En caso de desear realizar la búsqueda por centros de formación, se pulsa la opción «Buscador de Centros».



9. Almudena ha finalizado el ciclo formativo de Servicios Socioculturales y a la Comunidad con una nota media de 6,5. Quiere acceder a la universidad presentándose a la fase específica para mejorar su nota y realizar los exámenes de Geografía y Matemáticas. Calcula la nota de admisión, si ha obtenido las siguientes calificaciones (los coeficientes de ponderación son 0,2):

a) Nota de Geografía: 7

b) Nota de Matemáticas: 5.

Nota de admisión = MMC + a x M1 + b x M2

Nota de admisión = 6,5 + 0,2 x 7 + 0,2 x 5 = 6,5 + 1,4 + 1 = 8,9.

Si hubiera querido acceder a un grado que no tenga acceso preferente, su nota de admisión hubiera sido su nota media del ciclo (6,50).

10. Accede al portal de acceso a Europass <https://europa.eu/europass/es> y realiza las siguientes actividades:

a) Crea tu perfil Europass. Si ya lo tienes, actualízalo para tener a mano la información necesaria para actualizar con rapidez el currículum y las candidaturas de empleo.

b) Confecciona tu currículum online. Puedes partir de cero utilizando una plantilla Europass o actualizar uno que ya tengas.

c) Elabora una carta de presentación. Puedes crear una nueva carta o actualizar una anterior e importarla a Europass.

Europass es una herramienta personal gratuita para aprender y trabajar en Europa. Para crear el perfil Europass, hay que escribir la información básica, las competencias, las cualificaciones y las experiencias.

El principal objetivo de Europass es facilitar la movilidad de los estudiantes y los trabajadores a través de los Estados Miembros de la UE, los países del Área Económica de Libre Comercio (Espacio Económico Europeo y los países candidatos) siempre que se desee buscar trabajo o solicitar la admisión en algún programa educativo o formativo.

Europass consta de cinco documentos, siendo el *curriculum vitae* su principal elemento y pudiendo complementarlo con los restantes documentos Europass, dependiendo del historial de cada individuo: perfil Europass, editor de cartas de presentación, suplemento Europass de certificados, documento de movilidad Europass, *curriculum vitae* Europass.

El currículum Europass es un modelo estandarizado común de *curriculum vitae* que propone la Unión Europea para facilitar la búsqueda de empleo de los trabajadores en los diferentes países de Europa.

El usuario decide qué campos se quieren rellenar (se puede dejar en blanco, editar y eliminar cualquier dato). Solo hay un campo obligatorio: el nombre. Mediante el perfil se expone toda la experiencia vital, laboral y de aprendizaje.

Se pueden crear un perfil desde: <https://europass.europa.eu/es>.



Reto profesional

Supongamos que has finalizado tus estudios de Formación Profesional y quieres elaborar una estrategia para la búsqueda de empleo, indagando sobre tu sector de actividad, su evolución, las competencias y habilidades más demandadas por las empresas.

Con toda la información recabada te podrás dirigir con mayor seguridad a las empresas que estén más en línea con tus objetivos profesionales y personales.

1. Investigamos

Podéis encontrar información en múltiples webs, por ejemplo:

- www.sepe.es > qué es observatorio > detección-necesidadesformativas
- www.sepe.es > informes-mercado-trabajo
- <https://www.ine.es/infografias/tasasepa/desktop/index.html?lang=en>
- Instituto Nacional de Estadística: Encuesta de población activa. Resultados: <https://www.ine.es> > Mercado laboral > Actividad, ocupación y paro > Encuesta de población activa > Últimos datos
- Salarios medios: <https://www.ine.es> > Salarios medios por tipo de jornada y grupo de edad.

2. Elaboramos

En parejas, debéis recopilar los siguientes datos:

- Tasa de paro en vuestra comunidad autónoma para vuestro segmento de edad, diferenciando mujeres y hombres.
- Paro registrado por sección de actividad económica y sexo.
- Ocupaciones más contratadas por sexo y grupos de edad.
- Ocupaciones en las que más crece la contratación.
- Ocupaciones más demandadas.
- Tipos de contratos realizados.
- Salarios medios de hombres y mujeres.
- Necesidades formativas de vuestra profesión.
- Dónde y cómo formarse para aumentar la empleabilidad.
- Las empresas de vuestra localidad que os interesen.

3. Presentamos

Realizad una presentación (utilizando PowerPoint, Google Slides, Canva u otro similar) en la que se refleje de forma sintética la información recabada en vuestro estudio. Enviadla al profesor o profesora para que la analice y la valore.



El objetivo de esta actividad es que el alumnado conozca la situación del empleo en el sector de actividad en el que se encuentra encuadrado el ciclo formativo que están realizando.

También que, apoyándose en el autoconocimiento, los objetivos planteados y el conocimiento del mercado laboral, reflexionen sobre las posibilidades que se les presentan y puedan poner en marcha el proceso de búsqueda de empleo.

Sería interesante que contrastasen los datos sobre empleo que se piden que busque, respecto a la comunidad autónoma, con los datos generales de todo el estado y con otra autonomía que les interese, siempre referidos a su sector económico.

Una actividad complementaria puede ser que el alumnado investigue cómo puede ser la evolución del empleo en su sector y como la IA le puede afectar. Estos conocimientos ayudarán a tomar decisiones, especialmente en cuanto a cómo formarse y donde formarse.

La presentación debe tener:

- Presentación.
- Tablas en las que se reflejen de forma sintética las respuestas a las preguntas.
- Conclusiones.
- Principal webgrafía consultada.

Otras fuentes de información interesantes son:

- Ministerio de Trabajo:

https://www.mites.gob.es/es/sec_trabajo/analisis-mercado-trabajo/index.htm

- Informe infoempleo ADECCO del año en curso, donde dan a conocer en detalle la situación del mercado de trabajo en España.

<https://www.infoempleo.com/informe-infoempleo-adecco/>

- Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de población activa (EPA). Trimestre en curso:

Nota de prensa: https://www.ine.es/prensa/epa_prensa.htm. En las notas de prensa siempre aparecen resúmenes que son mucho más manejables que todo el documento de la EPA.

Respecto a la EPA conviene aclarar los conceptos siguientes:

- Población activa: se compone de ocupados y parados.
- Población ocupada: personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo.
- Población parada: personas de 16 o más años que no han tenido trabajo, buscan trabajo de forma activa o están en condiciones de comenzar a trabajar en quince días.
- Población inactiva: Personas que se ocupan exclusivamente de su hogar, estudiantes, jubilados, prejubilados y personas con alguna incapacidad para trabajar.



Investiga en la red

1. El Servicio de Ciencia y Conocimiento de la Comisión Europea establece 21 competencias digitales, con carácter general, que deberían tener la ciudadanía europea. Las clasifica en cinco áreas.

Identifica cuáles son las cinco grandes áreas en las que están clasificadas las competencias digitales y haz una relación de las 21 competencias digitales.

Para ser digitalmente competente hay que desarrollar una serie de conocimientos, habilidades y destrezas. La Unión Europea, en el Marco de Competencia Digital Europea (DigComp) establece 21 competencias digitales clasificadas en 5 áreas. Esta clasificación tiene como objetivo que los usuarios de la red puedan ampliar sus conocimientos y mejorar sus capacidades y habilidades digitales para hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Las 5 áreas y las competencias son:

- Área de alfabetización en información y datos (Nivel básico):

Las competencias que recoge esta área tratan de instruir al usuario para que sepa cómo localizar información en la red, gestionarla y almacenarla.

- Navegación, búsqueda y filtrado de información. Acceder a la información de la red, realizar búsquedas, filtrar información.
- Evaluación de la información. Recabar, procesar, comprender y evaluar la información desde una perspectiva crítica. Es importante que aprenda a identificar *fake news* y bulos, entre otros.
- Almacenamiento y recuperación de la información. Saber gestionar y almacenar la información para, posteriormente, recuperarla y organizarla.

- Área de comunicación y colaboración (Nivel básico/intermedio):

Las competencias de esta área permiten que los usuarios aprendan a interaccionar con las nuevas tecnologías y a hacer un uso adecuado de ellas. Esto significa que deben aprender a utilizar los dispositivos electrónicos, a buscar información, a compartir contenidos, a participar en los debates de la red y en las comunidades digitales.

- Interacción con nuevas tecnologías. Interacción con diversos dispositivos y aplicaciones digitales (móviles, ordenadores, tabletas, *apps* y otras herramientas digitales). También contempla la comprensión del uso de las formas de comunicación a través de los diversos medios digitales; así como los formatos de comunicación y su adaptación a destinatarios específicos.
- Compartir información y contenidos. Los usuarios comparten contenidos y son proactivos en la difusión de noticias. También conocen las prácticas de citación y referencias.
- Participación ciudadana en línea. Es la capacidad de implicarse con la sociedad y buscar oportunidades para potenciar la participación ciudadana en el entorno digital.



Solucionario

- Colaboración mediante canales digitales. Se basa en el uso de las tecnologías digitales para mejorar el trabajo en equipo y las colaboraciones entre agentes diversos. El objetivo es crear y construir recursos, conocimientos y contenidos comunes.
- *Netiqueta*. Esta competencia hace referencia al conocimiento de las normas de conducta en interacciones *online*. Significa que los usuarios deben concienciarse por lo que se refiere a diversidad cultural y ciberacoso, con el fin de desarrollar estrategias para identificar conductas perjudiciales y ponerles freno.
- Gestión de la identidad digital. Esta competencia capacita a los usuarios para que creen, adapten y gestionen su identidad digital y aprendan a proteger su reputación online.
- Área de creación de contenido digital (Nivel intermedio/avanzado).

Estas competencias digitales capacitan al usuario para crear contenido digital. Es una de las competencias mejor valoradas por empresas cuyo negocio está en la red.

- Desarrollo de contenidos. Crear contenidos en diversos formatos (textos, imágenes, vídeos, etc.), editar y optimizar el contenido propio o ajeno y expresarse con creatividad en las plataformas digitales.
- Integración y reelaboración. Saber modificar, perfeccionar y combinar los recursos actuales para crear contenido nuevo, relevante y original.
- Derechos de autor y licencias. Los ciudadanos entienden cómo se aplica la normativa sobre los derechos de autor y licencias a los contenidos digitales.
- Programación. Modificaciones en programas informáticos, aplicaciones, dispositivos, etc.
- Área de seguridad (Nivel avanzado/especializado):

El área de seguridad es una de las más importantes para los usuarios de la red, organizaciones, empresas, etc. Se enfatiza la importancia de conocer las amenazas de la red, así como las medidas de protección y seguridad y su aplicación. Además de protegerse a uno mismo, también se trata de respetar la privacidad de otras personas.

Consta de cuatro competencias: protección de dispositivos, de datos personales, de salud y del entorno.

- Área de resolución de problemas (Nivel especializado):

Esta categoría trata de identificar las necesidades de los usuarios y los recursos digitales a su alcance, así como escoger la herramienta digital adecuada para cada caso. El objetivo es que los usuarios aprendan a resolver problemas técnicos y conceptuales en la red y a utilizar la tecnología de forma creativa. Se distinguen cuatro competencias:

- Resolución de problemas técnicos.
- Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas. Analizar las necesidades de recursos, herramientas, competencias personales, etc.
- Innovación y uso de la tecnología de forma creativa. Participación activa en producciones colaborativas y en la expresión creativa a través de los canales digitales (redes sociales, plataformas de *streaming*, etc.).
- Identificación de lagunas en la competencia digital. Mejora y actualización de las propias competencias y atención a las novedades.



2. Quizás estés pensando estudiar una carrera universitaria. Existe una herramienta que te puede ayudar llamada QEDU (qué estudiar y dónde en la Universidad).

Los títulos disponibles en esta aplicación son oficiales y han sido verificados (no se incluyen títulos propios de cada universidad). También puedes descargar una aplicación móvil que te fallita la misma información.

Sigue la ruta: www.educacion.gob.es > Inicio > Educación > Universidades > Qué estudiar y dónde, e investiga:

- a) Dónde se imparte el título oficial que quieres estudiar.**
- b) Nota de corte del último año y del año anterior, y nota media de admisión.**
- c) Rendimiento de tu perfil con la media en los estudios que quieres comenzar.**
- d) Inserción laboral de los títulos que te interesan.**

Qué estudiar y dónde en la universidad (QEDU) se ha creado para facilitar a los estudiantes que quieren acceder a las universidades españolas un conjunto de información que les sea de utilidad en el momento de decidir qué titulación estudiar y dónde cursarla.

Los datos se han extraído del Registro de Universidades, Centros y Títulos y del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).

La información mostrada en esta aplicación debe ser considerada exclusivamente a título informativo y orientativo, toda vez que no tiene validez oficial y, por tanto, no debe ser utilizada con ese carácter.

QEDU está dividido en tres secciones:

- Búsqueda de títulos: busca el título oficial que se quiere estudiar.
- Rendimiento probable: compara el rendimiento del perfil con la media en los estudios que se quiere comenzar
- Inserción laboral: explora la inserción laboral de los títulos que se quieren realizar.

3. Con la llegada de las nuevas tecnologías, el mercado de trabajo ha experimentado una gran transformación, creando y modificando puestos de trabajo. Esta transformación será continua y las personas trabajadoras tendrán que enfrentarse a un mercado muy competitivo que exigirá nuevas competencias y formas de realizar el trabajo. Investiga:

- a) ¿Cómo cambiará la demanda del mercado laboral en los próximos años?**
- b) ¿Qué ocupaciones estarán en auge?**
- c) ¿Qué ocupaciones estarán en declive?**
- d) ¿Qué perfiles serán los más demandados?**



Solucionario

Se puede extraer la información en las páginas web que aparecen seguidamente y en otras muchas:

- Randstad: <https://www.randstad.es/contenidos360/orientacion-laboral/evolucion-del-mercado-laboral/#header-0>
- Businessinsider: <https://www.businessinsider.es/como-sera-mercado-laboral-futuro-1051117>
- LinkedIn: <https://www.linkedin.com/pulse/el-futuro-del-trabajo-qu%C3%A9-es-lo-que-viene-y-c%C3%B3mo-adaptarnos/>
- Michaelpage: <https://www.michaelpage.es/prensa-estudios/estudios/fw-el-futuro-del-empleo>
- WEforum: <https://es.weforum.org/agenda/2023/05/futuro-del-empleo-2023-estas-son-las-funciones-que-mas-crecen-y-las-que-mas-disminuyen/>
- Factorial: <https://factorialhr.es/blog/trabajos-mas-demandados/>

En líneas generales se espera que surjan nuevos empleos en áreas como la inteligencia artificial, el análisis de datos, el desarrollo de software, la ciberseguridad, la robótica, la automatización y el Internet de las cosas.

- La inteligencia artificial y el aprendizaje automático se están convirtiendo en una parte cada vez más importante de muchas industrias, y se espera que esta tendencia continúe en el futuro.
- El análisis de datos también será una habilidad valiosa en el futuro, ya que las empresas y las organizaciones están recolectando y almacenando grandes cantidades de datos. Los analistas de datos ayudarán a las empresas a comprender y utilizar estos datos para tomar decisiones.
- La ciberseguridad seguirá siendo una preocupación importante en el mundo digital, y se espera que surjan nuevas oportunidades en este campo. Los profesionales de la ciberseguridad ayudarán a proteger las redes y los sistemas de las organizaciones contra los ataques cibernéticos.
- La robótica y la automatización también tendrán un impacto significativo en el futuro del trabajo. Los trabajadores con habilidades en mecatrónica, programación de robots y automatización serán altamente valorados.
- Se espera un alto crecimiento y demanda en trabajadores de la economía colaborativa, especialistas en energía renovable y sostenibilidad, profesionales de la salud virtual, especialistas en realidad virtual y aumentada, especialistas en blockchain, entre otros más.

Hay otro tipo de trabajos que se encuentran en declive y que, en el mejor de casos, ofrecerán trabajo a aquellas personas que aún se encuentran en activo, pero sin solución de continuidad, por ejemplo:

- Trabajos manuales convencionales que pueden ser realizados por cadenas de montaje automatizadas (algo que lleva pasando casi desde el inicio de la Revolución industrial). También de cajeros y cajeras, y todo el personal de atención al cliente de manera presencial.



Solucionario

- Hay otras profesiones, como las de traductores e intérpretes, que están viendo reducida su demanda por la digitalización de sus procesos, como los contables y administradores.
- Redactores comerciales y de contenidos para Internet tenderán a desaparecer por la llegada de la inteligencia artificial aplicada a la redacción de textos.

4. Imagina que deseas realizar otro ciclo formativo por la modalidad dual o a distancia. Infórmate en el portal www.todofp.es > Cómo, cuándo y dónde estudiar > Cómo estudiar > FP Dual en el siguiente enlace: <https://www.todofp.es/como-cuando-y-donde-estudiar/comoestudiar/formacion-profesional-dual/proyectos-fp-dualespana.htm> y responde a estas cuestiones:

a) ¿En qué localidades podrías cursar el ciclo formativo que has elegido?

b) ¿Existe alguna posibilidad de realizarlo a distancia?

La oferta educativa de Formación Profesional depende de cada comunidad autónoma. Cada territorio tiene las competencias acerca de:

- Los títulos de FP que se imparten.
 - Las fechas de inscripción y matrícula.
 - El proceso de admisión de alumnado.
- Webs de Formación Profesional de las comunidades autónomas:
<https://www.todofp.es/sobre-fp/webs-de-fp-de-ccaa.html>



Test de repaso

1. El mercado de trabajo está constituido por:

- a) El espacio en el que se relacionan las empresas, sindicatos y personas desempleadas.
- b) El espacio en el que se relacionan las empresas y personas que buscan empleo.**
- c) Los agentes que intervienen en el empleo: patronal, sindicatos y personas trabajadoras.

2. Se puede considerar que la empleabilidad es la suma de:

- a) Las variables personales y profesionales.
- b) La interacción entre el mercado laboral y el mercado económico.
- c) Las variables personales y socioeconómicas.**

3. Para mejorar la empleabilidad es esencial:

- a) Identificar de qué competencias se carece.
- b) Adaptarse a los cambios del mercado laboral.
- c) Las dos opciones anteriores pueden ser ciertas.**

4. Se puede definir la empleabilidad como:

- a) La actitud para encontrar y mantener el empleo.
- b) La aptitud para encontrar, conservar y progresar en el trabajo.**
- c) Las dos opciones son falsas.

5. Estudiar el mercado laboral puede interesar para:

- a) Localizar empresas en la que poder trabajar.**
- b) Preparar el *curriculum vitae*.
- c) Ninguna de las opciones anteriores es verdadera.

6. Son acciones básicas para incrementar la empleabilidad:

- a) La formación continua.
- b) La adaptación a los cambios tecnológicos.
- c) Las dos opciones anteriores son correctas.**

**7. Se considera que las competencias digitales son transversales por:**

- a) Ser necesarias para muchos puestos de trabajo.
- b) Ser demandadas para todos los puestos de trabajo.
- c) Ser demandadas solo para los puestos de trabajo del sector digital.

8. Se pueden mejorar las competencias digitales...

- a) Desarrollando perfiles en las redes sociales.
- b) Siguiendo cursos en línea.
- c) Ambas actividades pueden desarrollar las competencias digitales.

9. Forman parte de la Formación Profesional reglada:

- a) Los ciclos formativos de Grado Medio.
- b) La actualización de las competencias a lo largo de la vida.
- c) La formación continua para el empleo.

10. La formación continua tiene por objeto:

- a) Cualificar únicamente a personas que tienen empleo.
- b) Mejorar la capacitación únicamente de personas desempleadas.
- c) Cualificar a personas que tienen empleo y a personas desempleadas.

11. La formación continua acredita las competencias adquiridas mediante:

- a) El reconocimiento de la experiencia laboral.
- b) Títulos equivalentes a los ciclos formativos.
- c) Certificados de profesionalidad.

12. Los certificados de profesionalidad tienen validez en:

- a) Una provincia.
- b) Una comunidad autónoma.
- c) Todo el territorio nacional.

13. No es verdad que en la Formación Profesional:

- a) Haya tutorización online.
- b) Las prácticas sean online.
- c) Las prácticas sean presenciales.

**14. Para acceder a los ciclos formativos de Grado Superior tienen preferencia:**

- a) El alumnado que haya cursado cualquier ciclo de Grado Medio.
- b) El alumnado que haya cursado cualquier ciclo de Grado Medio afín a la rama del ciclo de Grado Superior.**
- c) El alumnado que haya cursado cualquier ciclo de Grado Medio, solo si hay plazas disponibles.

15. Europass es una herramienta online que...

- a) Permite gestionar el aprendizaje en Europa.**
- b) Permite acceder a las vacantes de empleo en Europa en tiempo real.
- c) Permite recibir asesoramiento personalizado.

16. EURES...

- a) Es el servicio de búsqueda de empleo en la Unión Europea.**
- b) Es el servicio de formación de la Unión Europea.
- c) Ofrece apoyo online a estudiantes europeos.

17. Mediante EURES puedes...

- a) Registrarte como demandante de empleo en la UE.
- b) Acceder a consejos sobre empleo.
- c) Ambas respuestas son correctas.**



Comprueba tu aprendizaje

1. Cuando te comunicas en Internet, debes tener en cuenta que hablas con otras personas y no con ordenadores o *smartphones*. Al igual que en la vida real, la etiqueta en la red (*netiqueta*) es esencial para hacerlo de manera adecuada y respetuosa.

La *netiqueta* comprende normas de presentación, de comportamiento y expresión (las reglas de cortesía de Internet). Investiga cuáles son estas normas y ponlas en práctica en tus comunicaciones.

La palabra *netiqueta* o etiqueta en la red es una palabra que viene de *net* (red) y *etiquette* (etiqueta). Hace referencia a las normas de conducta necesarias para comunicarse de forma respetuosa y adecuada en Internet.

Estas normas, que son recomendaciones de etiqueta, ayudan a no ofender a clientes, jefes, compañeros y otras personas en las redes sociales.

La regla de oro es muy simple: no hacer a otros lo que no quieras que te hagan a ti. Actuar con empatía y no herir los sentimientos de otros.

Algunas de las reglas que se deben respetar:

1. Presentarse correctamente. Dirigirse a los demás con respeto, de forma amable y educada.
2. Evitar el uso de mayúsculas: puede interpretarse como un grito.
3. Cuidar la ortografía y respetar las reglas gramaticales.
4. No ser sarcástico. Puede ser malinterpretado por la persona que recibe el mensaje.
5. No al *cyberbullying*. Esta es una de las netiquetas más importantes. No se puede ser brusco, grosero, faltar al respeto, insultar, ser agresivo ni difundir mentiras.
6. Respetar el tiempo del otro. Es molesto que alguien espere que se responda a un mensaje de texto o a un correo electrónico inmediatamente, pero es igual de molesto cuando se escribe a alguien y tarda mucho en responder.

Hay que evitar enviar correos electrónicos en horas en las que se sepa que la otra persona no está disponible. Se deben escoger los momentos adecuados para hacerlo o explicar por qué es importante que la otra persona deba responder en el momento.

No responder un mensaje o un correo puede ser hiriente. Si la otra persona escribe un mensaje especialmente largo, se le puede decir que se responderá pronto, pero no ignorar el mensaje.

7. No difundir el correo electrónico de alguna persona sin su consentimiento.
8. Preguntar a alguien antes de etiquetarlo en las publicaciones en las redes sociales. Se deben utilizar las etiquetas de manera positiva, nunca para insultar, humillar o dañar a otras personas. Hay que pedir permiso antes de etiquetar fotografías o vídeos subidos por otras personas.
9. Pensar bien las críticas que se publican. Burlarse de otras personas puede llegar a vulnerar sus derechos.



10. Verificar las fuentes. Investigar antes de hacer afirmaciones objetivas en Internet. Una búsqueda en Google y un enlace a los sitios web de las fuentes generan confianza.
11. Enviar archivos en formatos adecuados. No enviar o adjuntar archivos grandes directamente, ya que nunca se sabe qué tipo de espacio de almacenamiento o conexión a Internet tienen las otras personas. Es recomendable utilizar un servicio en la nube o un sitio personal, especialmente si se quieren compartir muchos archivos.
12. Si se tienen que enviar archivos sensibles, se utilizara algún programa de encriptación y se protegerán los archivos con una contraseña.
13. Disculpar las equivocaciones. Todos alguna vez nos hemos equivocado, y si se lo quieres hacer saber a la otra persona, hazlo de forma educada y amable. Hay que pensar en cómo te gustaría que se comportaran contigo si fueses tú quien comete el error.
14. Si hay algo que molesta, se debe reaccionar de manera calmada. Nunca actuar de manera inmediata ni agresiva.

2. El Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL) tiene habilitado un procedimiento de evaluación y acreditación de competencias (PEAC). Es un conjunto de actuaciones dirigidas a reconocer, evaluar y acreditar las competencias profesionales adquiridas mediante la experiencia laboral u otras vías no formales o informales.

En la web se facilitan unos cuestionarios de autoevaluación de las unidades de competencias para cada familia profesional, divididas en tres niveles.

Realiza los cuestionarios. El resultado te servirá para orientarte y conocer en qué medida posees las competencias profesionales.

<https://incual.educacion.gob.es> > Acreditación > Instrumentos apoyo al PEAC > Nivel 1, y seleccionas la familia profesional que te corresponde.

- Las personas que deseen participar en el procedimiento deberán cumplir los siguientes requisitos generales:
 1. Poseer la nacionalidad española, haber obtenido el certificado de registro de ciudadanía comunitaria o la tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión, o ser titular de una autorización de residencia o de residencia y trabajo en España en vigor. Tener dieciocho años cumplidos en el momento de realizar la inscripción.
 2. Tener experiencia laboral, formación relacionada o haber desarrollado labores de voluntariado con las competencias profesionales que se quieren acreditar.
 3. En los casos en que los estándares de competencia profesional que se van a valorar cuenten con requisitos adicionales, poseer documento justificativo de cumplir con dichos requisitos.
- Fases del procedimiento:
 - a) Información y orientación previa a la inscripción y durante el proceso.
 - b) Inscripción para la participación en el procedimiento.



c) Instrucción:

- Asesoramiento.
- Evaluación de la competencia profesional.
- Acreditación y registro de la competencia profesional.

Se pueden consultar las unidades responsables e información de Acreditación de Competencias en las comunidades autónomas (cada comunidad autónoma podrá establecer o disponer de otros puntos de información).

<https://incual.educacion.gob.es/gl/informacion-sobre-el-proceso-de-acreditacion>

3. Cuando finalices tu ciclo formativo se te presentarán diferentes opciones, como por ejemplo:

- **Comenzar a trabajar.**
- **Continuar estudiando.**
- **Compatibilizar estudios y trabajo.**
- **No encontrar el trabajo deseado.**
- **No encontrar ningún trabajo.**

Reflexiona con la máxima honestidad sobre las cuatro cuestiones siguientes:

a) ¿Qué situación te parece más probable?

b) ¿Cuál es la que más te gustaría?

c) ¿Cuál es la más conveniente para ti?

d) ¿Qué puedes hacer para mejorar tu empleabilidad?

Para responder a estas cuestiones hay que repasar los objetivos personales y profesionales planteados en las unidades anteriores, revisar los resultados del autoconocimiento y, especialmente, las competencias adquiridas y aquellas que se deben mejorar.

También, hay que estudiar el perfil profesional e informarse en profundidad sobre el mercado de trabajo y las posibilidades de formación.

Se debe recopilar toda la información posible sobre las empresas que interesen, ya que posteriormente hará falta para enfrentarse a los diferentes procesos de selección.

Hay que esforzarse por mantener actualizados los conocimientos en todo momento.

Es importante imponerse metas tanto a corto como a medio plazo, pues cada decisión que se tome ahora tendrá un impacto futuro en el desarrollo profesional, por ello la decisión se tiene que hacer de forma meditada.

No se puede pensar solamente en el salario. Puede que interesen más otros aspectos como las posibilidades de formación, el tipo de trabajo o de empresa y el equilibrio entre la vida personal y profesional (responsabilidades familiares, posibilidad de trabajar online, flexibilidad horaria, la necesidad de desplazamientos, etc.).



4. Para reflexionar sobre tu desarrollo profesional a medio y largo plazo, elabora un cuadro en el que explícites:

- **Objetivos profesionales que te gustaría alcanzar.**
- **Año en que deseas lograrlo.**
- **Formación necesaria para conseguirlo.**

Un plan de desarrollo profesional es un documento en el que se describen los objetivos profesionales, las competencias, las acciones a tomar para el crecimiento profesional y el cronograma de las acciones.

Este plan es un instrumento que debe actualizarse a medida que cambian los objetivos, la tecnología, el entorno social y profesional y las prioridades personales.

- Uno de los pilares del plan es la autoevaluación comenzando con una evaluación o autoevaluación de intereses personales y profesionales, aspiraciones, planes de carrera y competencias (como se ha realizado en las unidades anteriores).
- También, se revisan los objetivos a corto, medio y largo plazo que se han establecido realizando las actividades de las unidades anteriores.
- Definir el plan con acciones como «cómo ampliar los conocimientos y profundizar en los conocimientos y desarrollar nuevas habilidades». Algunas herramientas para el desarrollo profesional pueden ser:
 - . Seminarios, talleres o webinars.
 - . Redes profesionales para conectar con nuevos compañeros o líderes de opinión.
 - . Posibilidades de formación en centros públicos y privados.
 - . Plataformas de formación virtual.

Se debe hacer una lista de todos los recursos que se nos ocurran, para después elegir los que mejor se adapten a las necesidades.

- Elaborar un cronograma con plazos concretos para cada objetivo. Establecer una fecha en función del tipo de objetivo que establezcas.
- Hacer un seguimiento del progreso y evaluar los resultados. Si fuese necesario, hay que revisar los objetivos y mejorar las estrategias según evolucione la tecnología, la sociedad y el mercado de trabajo.

5. Quizás seas consciente de que puedes tener lagunas en tu formación y debes mejorar tu empleabilidad. Para ello comienza realizando las actividades siguientes:

a) Describe las carencias que hayas detectado y cuáles son tus necesidades de formación.

b) Como hemos visto a lo largo de la unidad, la formación continua tiene como objetivo permitir a la persona adquirir, ampliar o actualizar sus conocimientos o competencias.

Accede a la web del SEPE (www.sepe.es > Personas > Formación) y localiza:



Solucionario

- **Acciones formativas relacionadas con tu perfil profesional existentes en la comunidad autónoma en la que resides.**
- **Centros de carácter privado que te ofrezcan formación y estudia su oferta (puedes realizar la búsqueda por ubicación y por especialidades).**

c) Busca también la formación en competencias digitales convocada por Fundae e indica aquella que consideres que te ayudaría a mejorar tus carencias formativas.

- Buscador de cursos de formación:

<https://sede.sepe.gob.es/buscadorcursos/RXBusqInsCursosWebRED/busquedaFormacionAvanzada.do>

- Buscador por especialidades/Itinerarios formativos:

https://sede.sepe.gob.es/FOET_CATALOGO_EEFF_SEDE/flows/main?execution=e1s1

- Buscador de entidades de formación*:

https://sede.sepe.gob.es/FOET_BuscadorDeCentros_SEDE/flows/buscadorReef?execution=e3s1

- Buscador de centros de formación*:

<https://sede.sepe.gob.es/especialidadesformativas/RXBuscadorEFRED/EntradaBuscadorCentros.do>

- Oferta de formación de las comunidades autónomas:

<https://www.sepe.es/HomeSepe/Personas/formacion/ofertas-formativas/ofertas-formacion-comunidades-autonomas.html>

*Una entidad de formación es una organización, pública o privada, con personalidad jurídica propia, persona física o comunidad de bienes, que cuenta con centros, espacios, instalaciones, equipamiento y recursos humanos para desarrollar una actividad de carácter formativo e impartir formación profesional.

Cada entidad de formación podrá ser titular de uno o varios centros de formación acreditados e inscritos y un centro de formación únicamente podrá pertenecer a una entidad de formación.

6. Quizás desees seguir estudiando y realizar otro ciclo formativo:

a) Investiga si en tu provincia o comunidad autónoma existe la posibilidad de realizar el ciclo formativo que has elegido.

b) Imagina que desees realizar otro ciclo formativo por la modalidad a distancia e infórmate de si existe esta posibilidad.

www.todofp.es > Inicio > > Cómo, cuándo y dónde estudiar > Modalidad a distancia.



Solucionario

La oferta formativa de Formación Profesional a distancia de las comunidades autónomas, a través de Internet, o semipresencial, o en el ámbito del Ministerio de Educación y Formación Profesional se puede consultar en los siguientes enlaces:

- Oferta formativa a distancia por ciclos:

<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/fpadistancia/oferta-formativa/oferta-formativa-ciclos.html>

- Oferta formativa a distancia por comunidades autónomas:

<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/fpadistancia/oferta-formativa/oferta-formativa-comunidades.html>

Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD)

El Ministerio de Educación y Formación Profesional proporciona, a través del Centro Integrado de Enseñanzas Regladas a Distancia un enlace externo de atención educativa para los estudios de Formación Profesional a las ciudadanas y ciudadanos españoles en el exterior y a aquellas personas que, aun residiendo en territorio nacional, se ven imposibilitadas para recibir enseñanza a través del régimen ordinario.

<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/fpadistancia/oferta-formativa/oferta-formativa-cidead.html>

Oferta formativa de Ceuta:

<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/fpadistancia/oferta-formativa/ceuta.html>

Oferta formativa de Melilla:

<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/fpadistancia/oferta-formativa/melilla.html>

7. Hay que conocer las posibilidades que ofrece la formación continua para completar los estudios y actualizar conocimientos, de manera que te posibilite ascender en el trabajo o cambiar de profesión, por ejemplo.

a) Accede a la web de Fundae que ofrece formación gratuita:
<https://digitalizateplus.fundae.es> > buscador.

b) Identifica los cursos sobre competencias digitales de tu especialidad que más te puedan interesar para mejorar tu empleabilidad.

Oferta formativa de grandes empresas

<https://digitalizateplus.fundae.es/digitalizate/1>

Google pone a disposición de quien lo necesite cursos de competencias digitales en castellano y en inglés . Para acceder a los mismos hay que darse de alta en la página correspondiente y, una vez creado el perfil de usuario, inscribirse en los cursos:



https://digitalizateplus.fundae.es/digitalizate/1/33?gad_source=1&gclid=CjwKCAjwl4yYBhAgEiwADSEjeF8QCK4y7J4SBsUXCN_pKVHFeUFTzmQLx0RyDIR3tFk9HK1vXXB7AxoCHMcQAvD_BwE

Buscador de cursos: <https://digitalizateplus.fundae.es/buscador>

A través de este buscador se puede acceder a formación gratuita. Es necesario seleccionar el colectivo al que perteneces o, si estás registrado, iniciar sesión.

8. Investiga a qué ramas universitarias puedes acceder desde el título de Técnico Superior de Formación Profesional que estás cursando.

Puedes investigar en diferentes portales web, como por ejemplo:

- <https://www.todofp.es> > Cómo, Cuándo y Dónde estudiar > Acceso desde FP a la Universidad
- <https://www.educaweb.com> > acceso universidad desde los ciclos formativos grado superior.

El título de Técnico Superior permite el acceso, previa superación de un procedimiento de admisión, a los estudios universitarios de grado, así como a las convalidaciones de los créditos universitarios que correspondan.

En el caso de los Técnicos Superiores, para ordenar la admisión en los grados universitarios se tiene en cuenta su nota media del ciclo formativo de grado superior. No obstante, si quieres mejorar tu nota de admisión, puedes presentarte a la fase voluntaria de la selectividad. Los titulados de formación profesional de grado superior que quieran acceder a los estudios de grado universitario, mejorando la calificación obtenida para dicho acceso en el ciclo formativo que han cursado, podrán concurrir a las pruebas de acceso a la universidad.

La nota de admisión a las diferentes titulaciones de grado se calcula aplicando la siguiente fórmula:

Nota de admisión = Nota media + (a * M1) + (b * M2)

- M1, M2: dos materias superadas en la fase voluntaria que proporcionen mejor nota de admisión.
- a, b: parámetros de ponderación de las materias de la fase voluntaria (0,1 o 0,2)

El parámetro de ponderación es un coeficiente que permite aumentar la nota de admisión, siempre y cuando la calificación de las materias de modalidad sea igual o superior a 5.

Este coeficiente es igual a 0,1 en las asignaturas que tengan relación con los estudios universitarios que se quieran cursar, pero las universidades pueden aumentar este parámetro hasta 0,2 en aquellas materias de modalidad que se consideren más idóneas para seguir con éxito una enseñanza de grado concreta.

- Hay que tener en cuenta que en algunas comunidades autónomas pueden tener preferencia las personas con un título de Técnico Superior vinculado a la rama de conocimiento a la que pertenezca el grado solicitado.



Solucionario

Relaciones entre títulos de formación profesional superior y ramas de conocimiento de enseñanzas universitarias de grado:

<https://www.todofp.es/dam/jcr:f65a910f-6cef-4ed0-9c26-d72e1b135049/ramas-de-conocimiento-fp---uni---fp.pdf>

- Reconocimiento de estudios en el ámbito de la educación superior. También es posible que puedan reconocerte determinado número de créditos ECTS de estudios universitarios, aportando módulos profesionales de ciclos formativos de grado superior. Sin embargo, depende de si la Universidad concreta, en la que se va a cursar la carrera correspondiente, lo tiene regulado y reconocido o no, ya que es competencia de cada una de ellas, en función de la Ley de Autonomía Universitaria, y ni todas las universidades lo hacen, ni todas reconocen el mismo número de créditos que dan lugar a la convalidación de determinadas asignaturas.

9. Julián vive en Jaén y ha finalizado un ciclo de Técnico en Instalaciones Eléctricas. Se va a trasladar a vivir a Zaragoza y quiere estudiar un ciclo superior de la misma familia profesional: Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.

Investiga en qué centros docentes de Zaragoza puede cursar estos estudios.

La ruta puede ser esta:

Todo fp.es. Webs de Formación Profesional de las comunidades autónomas:

<https://todofp.es/sobre-fp/webs-de-fp-de-ccaa.html>

Web de Formación Profesional de la comunidad autónoma de Aragón:

<https://educa.aragon.es/formaci%C3%B3n-profesional>

Buscador de centros educativos en Aragón:

<https://educa.aragon.es/buscador-de-centros#/search>



De camino al mundo laboral

La búsqueda de empleo no es una tarea fácil. Te encontrarás desorientado o desorientada en un mundo que no consideras tuyo. Sentirás que sin experiencia no puedes llegar a ninguna parte (lo cual es un gran error, pues todas las personas han tenido que pasar por buscar un primer empleo). También puede suceder que creas que no tienes las competencias necesarias para acceder a un empleo.

Ten en cuenta que la empleabilidad, como hemos estudiado a lo largo de esta unidad, se puede mejorar.

Objetivos

- Elaborar un plan de acción para la mejora de tu empleabilidad.
- Establecer los objetivos profesionales que te gustaría alcanzar para identificar qué necesitarías para conseguirlos.

Tareas

1. Organizad grupos de tres estudiantes, cada uno de los cuales investigará en uno de los portales especializados en trabajo: Infoempleo, InfoJobs, Jobandtalent, Laboris, LinkedIn, PrimerEmpleo.com, Quiero empleo, Portalparados, SEPE, INE, etc. En relación con la familia profesional del ciclo que estáis estudiando, investigad:

- Los puestos de trabajo que se demandan y sus perfiles profesionales.
- Las localidades, provincias y comunidades autónomas en los que se localizan.
- Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.es> > Inicio > Sección prensa > Notas de prensa > encuesta de Encuesta de Población Activa (EPA). Consultar el último trimestre.
-

a) Una vez finalizada la tarea de investigación, haced una puesta en común y elaborad un informe sobre la información que consideréis más interesante.

b) Basándoos en la información recabada, identificad los aspectos de vuestro currículum que debéis mejorar.

Son cientos las páginas, herramientas, plataformas y aplicaciones que hay para ayudar a buscar y encontrar empleo, por lo que nunca está de más tener un sitio donde tenerlas todas controladas. Los datos más fiables se encuentran en:

- Los portales de empleo. Ofrecen regularmente datos sobre empleo en España (profesiones más y menos demandadas, puesto de trabajo, localización geográfica de puestos de trabajo, formación necesaria, contrataciones, tipos de contratos realizados, etc.)



- Encuesta de Población Activa (EPA). Es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, cuya finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). La muestra inicial es de unas 55.000 familias al trimestre que equivalen aproximadamente a 130.000 personas.

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=ultiDatos&idp=1254735976595

- Asimismo, se pueden consultar las estadísticas de empleo del SEPE:

<https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/estadisticas/empleo.html>

- Puedes investigar en:

<https://ignaciosantiago.com/mejores-paginas-encontrar-empleo-buscar-trabajo/>

Hay muchos portales en los que se puede investigar como los propuestos en el enunciado y, además:

www.bolsatrabajo.com

www.trabajo.org

www.infojob.es

www.canaltrabajo.com

www.infojobs.net

www.mercadodetrabajo.com

www.monster.es

www.servipool.com

www.trabajasconnosotros.com

www.trabajos.com

www.empleo.com

2. Existen pruebas para conocer el nivel de empleabilidad de las personas que optan a un puesto de trabajo. Los objetivos de estos test suelen ser evaluar el potencial de la persona candidata y comprobar si se adapta a las funciones del puesto de trabajo y al ambiente laboral.

Puedes realizar un test de empleabilidad en estas webs:

<https://lab.foxize.com/test/test-de-empleabilidad-119>

<https://www.actaio.es/es/test-de-empleabilidad/>

<https://www.inaemorienta.es/pagestatica.aspx?id=19>

En algunas de las pruebas hay que inscribirse. Otras sirven para autoevaluarse y tomar conciencia de vuestras fortalezas y debilidades respecto al empleo.

Los test de empleabilidad son instrumentos psicoeducativos orientados a ayudar a evaluar las competencias básicas de empleabilidad necesarias para acceder a un empleo, ser capaz de mantenerlo y promocionar.

Algunos los elementos medibles mediante los test son:

- Movilidad geográfica.
- Disponibilidad inmediata.
- Flexibilidad horaria.
- Flexibilidad en el tipo de contratación.



Solucionario

- Formación actualizada y adecuada al puesto y perfil.
- Experiencia profesional.
- Características de su sector de trabajo.
- Si pertenece a algún colectivo con bonificaciones en las cotizaciones.
- Red de contactos y de apoyos personales y profesionales.
- Conocimientos en técnicas de búsqueda de empleo.
- Tiempo destinado a su búsqueda de empleo.
- Presencia en Internet.
- Manejo de las redes sociales.

<https://lab.foxize.com/test/test-de-empleabilidad-119>

Consta de 27 preguntas para descubrir objetivamente, cómo se desenvuelve una persona en la búsqueda de empleo. El resultado servirá para detectar los puntos fuertes y las áreas de mejora. Se tarda entre 15 y 20 minutos y al acabar se puede consultar el informe detallado de los resultados.

<https://empleoytrabajo.org/empleabilidad-encontrar-trabajo/>

Es un test de empleabilidad básico que puede ayudar a detectar si hay alguna razón personal que puedas mejorar la búsqueda de trabajo.

Otros portales que ofrecen test de empleabilidad son:

<https://www.ich.es/Empleabilidad/FactPsicoOcupa/TestSoluc.php>

https://interactivat.es/qsm_quiz/test_1/

3. Desde el proyecto Digitalízate de la Fundae, puedes acceder a la formación gratuita ofrecida por grandes empresas.

Hay una gran cantidad de cursos que te pueden interesar, indaga y seguro que encuentras el curso adecuado para fortalecer tu formación. Por ejemplo, para adquirir y mejorar competencias digitales te pueden interesar las becas Google o IBM-Fundae.

- El vínculo para acceder a la formación gratuita ofrecida por grandes empresas es:

<https://digitalizeplus.fundae.es/digitalize/1>

- Cursos ofrecidos por Google:

<https://digitalizeplus.fundae.es/digitalize/1/33>

- Cursos ofrecidos por IBM:

<https://digitalizeplus.fundae.es/digitalize/1/41>

- Cursos ofrecidos por Oracle Ibérica:

<https://digitalizeplus.fundae.es/digitalize/1/34>

- Fundae facilita becas y ayudas, cuyo importe se abona en un único pago al finalizar el curso.



Solucionario

Las ayudas pueden ser para desplazamiento, manutención, alojamiento, conciliación familiar o becas para personas trabajadoras discapacitadas.

Los centros de formación informan sobre los requisitos para solicitar las becas y ayudas de cada y tramitar la solicitud a través de Fundae.

Los requisitos para acceder al programa de becas son:

- Ser residente en España.
- Tener más de 18 años.
- Tienen prioridad para participar las personas desempleadas y las personas afectadas por ERTE o ERE.
- Tratarán de respetar un porcentaje de participación de las mujeres de al menos el 50 %.

4. Para acceder a algunos trabajos se necesita un determinado nivel de inglés. Existen páginas web que facilitan, de forma gratuita, la realización de pruebas ajustadas al Marco Europeo de Referencia.

Puedes conocer tu nivel de inglés realizando las pruebas en webs como:

<https://www.cambridgeenglish.org/es/test-your-english/general-english/>

<https://oxfordhousebcn.com/niveles/prueba-de-nivel/ingles/>

a) Realiza ambos test y compara los resultados obtenidos.

b) Compara el nivel medio obtenido en los test con el nivel de inglés que se demanda en tu sector profesional y actúa en consecuencia.

El conocimiento del inglés es importante para determinados puestos de trabajo, pero no para todos, ni para todos los puestos se demanda el mismo nivel.

Cuando se necesite un conocimiento profundo de una lengua extranjera, las entrevistas de trabajo se suelen realizar en esa lengua o hay que justificarlo con un documento que lo acredite.

El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) es el estándar internacional que define la competencia lingüística. El (MCER) forma parte del proyecto de política lingüística del Consejo de Europa, proporcionando una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes y manuales para el aprendizaje de lenguas extranjeras.

El MCER favorece cooperación internacional en el campo de las lenguas modernas y el reconocimiento mutuo de las titulaciones obtenidas en distintos contextos de aprendizaje. El MCER define los siguientes niveles de dominio:

Nivel A1: Corresponde al nivel principiante.

Nivel A2: Corresponde al nivel elemental.

Nivel B1: Corresponde al nivel intermedio.

Nivel B2: Corresponde al nivel intermedio alto.

Nivel C1: Corresponde al nivel avanzado.



Nivel C2: Corresponde al nivel muy avanzado.

Para cada uno de los niveles, el marco define las destrezas que los estudiantes deben adquirir en cada una de las competencias lingüísticas siguientes:

- . Comprensión auditiva.
- . Comprensión de lectura.
- . Expresión oral.
- . Expresión escrita.

5. El portal europeo de la movilidad laboral EURES ayuda a las personas que solicitan empleo a buscar trabajo en Europa, poniendo a su disposición la información relacionada con las ofertas de empleo, procesos de selección e información de los diferentes países europeos.

- a) Selecciona el país que desees, elabora una lista de las ofertas que encuentres y ordénalas en función del interés que te susciten.**
- b) Investiga la información sobre las condiciones de vida y de trabajo de ese país, tales como la manera de encontrar alojamiento y colegio, los impuestos, el coste de la vida, la salud o la legislación social.**

EURES es el lugar para obtener una gran cantidad de información y orientación sobre las condiciones de vida y de trabajo e información sobre el mercado laboral en todo el continente.

Con el apoyo de EURES los demandantes de empleo pueden encontrar trabajo y los empleadores pueden contratar candidatos, tanto en los países de la UE como en Suiza, Islandia, Liechtenstein y Noruega.

El primer paso para acceder a estas oportunidades es crear un perfil en el portal EURES. Los empleadores pueden encontrar candidatos y los solicitantes de empleo pueden explorar vacantes que coincidan con sus habilidades y calificaciones.

Los servicios de EURES abordan todos los aspectos de vivir y trabajar en el extranjero, desde brindar orientación profesional, revisar y traducir el currículum, analizar ofertas y facilitar videoconferencias para entrevistas, facilitar información sobre el mercado laboral europeo, asesoramiento legal y de Seguridad Social, y asesorar sobre capacitación, aprendizaje de idiomas y oportunidades de financiación.

Al registrarse y abrir una cuenta en EURES como solicitante de empleo, se podrá crear el currículum en línea para que esté disponible en las búsquedas de empresas de toda Europa, y así recibir información sobre las ofertas de empleo más recientes que se ajusten a su perfil.

Se puede encontrar toda la información en:

https://eures.europa.eu/jobseekers_es?prefLang=es

Vínculo para buscar empleos en Europa:

https://europa.eu/eures/portal/jv-se/home?lang=es&pageCode=find_a_job



6. Investiga cómo es la inserción laboral de las personas que han finalizado el estudio de un ciclo de la familia de Formación Profesional que estás cursando. Esto te dará una idea del estado de tu empleabilidad.

Puedes hacerlo aquí: <https://www.todofp.es/evaluacion-calidad/empleabilidad.html>

Se accede a la Sección: Inserción laboral de los graduados en enseñanzas de Formación Profesional.

En esta sección se presenta la Estadística de Inserción Laboral de los Graduados en Enseñanzas de Formación Profesional, elaborada a partir de la integración de información procedente de fuentes educativas y de afiliación a la Seguridad Social.

Se presentan indicadores relativos a la empleabilidad según distintas características asociadas a los graduados, que permiten realizar el seguimiento de la situación del alumnado antes y después de la graduación.

Los indicadores son:

- Resultados de la estadística.
- Indicadores de afiliación.
- Afiliación según régimen de la Seguridad Social.
- Afiliación por cuenta ajena con contrato indefinido.
- Afiliación por cuenta ajena según tipo de jornada.
- Afiliación por cuenta ajena según grupo de cotización.
- Bases de cotización de los afiliados por cuenta ajena.
- Afiliación según actividad de la empresa.
- Afiliación según el número de asalariados de la empresa.
- Resultados de afiliación de FP dual.
- Resultados por comunidad autónoma.
- Resultados por familia profesional-ciclo formativo.

Se tiene que buscar la última publicación, que suele ser del año anterior al año en curso y pulse en los enlaces para acceder al Sistema de Información EDUCAbase.

También se puede estudiar el apartado Empleabilidad y formación profesional del informe ADECCO sobre empleo:

<https://www.infoempleo.com/informe-infoempleo-adecco/>



7. Para conocer tu nivel de competencias digitales elabora una tabla como la de la actividad 2 de esta unidad, pero adoptando el contenido a la familia profesional del ciclo que estés cursando.

Para ello, localiza el real decreto que regula el título profesional y analiza la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales.

Además, localiza la orden ministerial en la que se establece el currículum del ciclo formativo, revisa los contenidos de los módulos profesionales y trata de identificar las competencias digitales de cada módulo.

Puedes localizar el decreto y la orden en www.todofp.es.

La ruta para llegar a los decretos es:

<https://todofp.es> > Inicio > Qué estudiar > Títulos por Familias Profesionales > Pulsar en la familia profesional.

Se puede buscar en el decreto de currículum del Ministerio y en los currículos de las comunidades autónomas.